**FUNDAMENTOS**

 El Profesorado de Educación Secundaria en Geografía de la ciudad de Villaguay se encuentra transitando el cuarto año de su trayecto de formación, que finalizará este 2025 con el egreso de la primera cohorte de Profesores en Geografía de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”. Se trata de un hecho significativo no sólo para la institución sino también para la ciudad y región, dado que es la primera vez que se dicta la carrera en el Departamento, tanto en el ámbito público como privado.

En ese marco, los equipos de cátedra de las Unidades Curriculares (U.C.) se han propuesto realizar una nueva edición de la Muestra Integral, con el objeto de concluir una etapa de formación y desplegar las capacidades creativas y sintetizadoras de los futuros profesores, fomentando asimismo el trabajo colaborativo y el intercambio entre pares.

La muestra tiene como principales destinatarios a la comunidad educativa y al público en general, y contará con diversos stands en los que se visualizarán representaciones cartográficas, trabajos de investigación, presentaciones audiovisuales, ambientación musical, gastronomía típica y vestimentas creadas en forma grupal por los estudiantes del Profesorado, con temáticas afines a las desarrolladas en todas las Unidades Curriculares durante el presente ciclo lectivo.

En virtud de la importancia que reviste esta muestra para los estudiantes y docentes del Profesorado en Educación Secundaria en Geografía, y considerando que se trata de un evento planificado con compromiso y esfuerzo desde inicios de este año por la comunidad educativa, solicito a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**Senador Juan Pablo COSSO**

Departamento Villaguay

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE**

**ENTRE RÍOS**

**D E C L A R A:**

**PRIMERO:** De Interés Legislativo la IV Muestra Anual Integral de Geografía, a realizarse el día 15 de octubre de 2025 en el marco del Profesorado en Geografía de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia a los organizadores.

**Senador Juan Pablo COSSO**

Departamento Villaguay